

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-CS/MDCH - PRIMERA CONVOCATORIA  
(derivado de L. P. N° 01-2024-CS/MDCH)**

En, Challabamba, a los 26 días del mes de junio del año 2024, en el Local de Sala de Concejo Municipal, a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, consignados mediante Formato N° 04 (Designación de Comité de Selección), de fecha 30 de mayo del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 003-2024-CS/MDCH - Primera Convocatoria (derivado de L. P. N° 01-2024-CS/MDCH), cuyo objeto de convocatoria es la Adquisición de una (01) cargador frontal para el Proyecto: “Ampliación de la Capacidad Operativa del Equipo de Maquinaria para la Integración de los Caminos en el Distrito de Challabamba - Paucartambo - Cusco”, (meta 26) CUI 2265700”, a fin de efectuar la **Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas y Otorgamiento de Buena Pro.**

**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:**

Se alcanzó el quórum necesario para sesionar y adoptar acuerdos, según lo estipulado en el Artículo 46° - “Quórum, Acuerdos y Responsabilidad” del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Contando con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Ing. Santos Hugo Morales Apaza	Titular	X	Gerencia de Infraestructura Desarrollo Rural Urbano y Catastro
		Suplente		
Primer Miembro	Ing. Walter Canaza Mamani.	Titular	X	Experto Independiente
		Suplente		
Segundo Miembro	Francisco Huanca Soncco	Titular	X	Oficina de Abastecimiento (OEC).
		Suplente		

Habiéndose comprobado el quórum correspondiente, tal como lo establece el Art. 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el presidente del Comité de selección dio inicio a la sesión con agenda a tratar: Admisión de Ofertas, Evaluación de Ofertas, Calificación de Ofertas y Otorgamiento de Buena Pro.

**Registro de participantes (Electrónica):**

Acto seguido el comité de selección a cargo de procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 003-2024-CS/MDSS-Primera convocatoria**, verifico en el SEACE, de acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron como participantes las siguientes empresas y/o proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100070031	VOLVO PERU S A	12/06/2024	Válido		12/06/2024	20100070031	🔍🗑️
2	Proveedor con RUC	20101639275	IPESA S.A.C.	12/06/2024	Válido		12/06/2024	20101639275	🔍🗑️
3	Proveedor con RUC	20302241598	KOMATSU-HITSUT MAQUINARIAS PERU S.A.	12/06/2024	Válido		12/06/2024	20302241598	🔍🗑️
4	Proveedor con RUC	20535936669	TRITON TRADING SOCIEDAD ANONIMA	11/06/2024	Válido		11/06/2024	20535936669	🔍🗑️
5	Proveedor con RUC	20601890977	BLUE ENERGY INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - BLENER INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	13/06/2024	Válido		13/06/2024	20601890977	🔍🗑️
6	Proveedor con RUC	20605720031	IMPORTADORA MACSUR S.A.C.	13/06/2024	Válido		13/06/2024	20605720031	🔍🗑️
7	Proveedor con RUC	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	12/06/2024	Válido		12/06/2024	20609264021	🔍🗑️
8	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	16/06/2024	Válido		16/06/2024	20609931311	🔍🗑️



### Presentación de ofertas (Electrónica):

La presentación de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en la convocatoria, salvo que este se postergue de acuerdo a lo establecido en la Ley y el presente Reglamento.

En el día y horario señalado en el SEACE, presenta su oferta electrónicamente los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20101639275	IPESA S.A.C.	21/06/2024	21:21:25	20101639275	21/06/2024	21:24:32	Enviado	Valido		
2	20100070031	VOLVO PERU S.A	21/06/2024	16:05:46	20100070031	21/06/2024	16:10:56	Enviado	Valido		

Además de conformidad a lo dispuesto en el numeral 9.10 del artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección verifico la vigencia del Registro Nacional de Proveedores de los postores.

### Admisión de ofertas.

Acto seguido se procede a verificar el cumplimiento de la documentación exigida en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases integradas. De la revisión de las ofertas de los postores admitidos, obteniéndose el siguiente resultado (ver el siguiente Cuadro):

Lit.	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA - ADMISIBILIDAD	IPESA S.A.C.	VOLVO PERU S.A.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <small>En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</small>	Presenta	Presenta
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3). En caso se determine que adicionalmente a la declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas el postor debe adjuntar en copia como catálogos, folletos, fichas técnicas, brochure y/u documentos para acreditar las EE. TTs.	Presenta	Presenta
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presenta	Presenta
RESULTADO		ADMITIDO	ADMITIDO

NOTA: se adjunta cuadro comparativo de especificaciones técnicas verificadas por el comité de selección para mayor veracidad de ofertas presentadas por los postores.



### Evaluación de las Ofertas:

De acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a evaluar **las ofertas que ha sido admitidas**, la evaluación ha determinado la oferta con el mejor puntaje en el orden de prelación de la oferta, según los factores de evaluación enunciados en las bases, obteniéndose el siguiente resultado (ver el siguiente Cuadro):

PARTICIPANTE	IPESA S.A.C.		VOLVO PERU S. A.	
factor evaluacion	propuesta economica	puntaje/metodología para su asignación	propuesta economica	puntaje/metodología para su asignación
precio	S/ 1'090,000.00	51 pts.	S/ 1'104,493.50	50.33 pts.
plazo entrega		10 pts.		10 pts.
garantía comercial		10 pts.		10 pts.
disponibilidad de servicios y repuestos		10 pts.		10 pts.
capacitación del personal de la Entidad		10 pts.		10 pts.
mejoras de las especificaciones técnicas:				
mejora1		4 pts.		4 pts.
mejora 2		4 pts.		4 pts.
Integridad en la Contratación Publica		01 pts.		0.0 pts.
Total		100		98.33
ORDEN PRELACION		1°		2°

### Calificación de las Ofertas:

Acto seguido de acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones Estado y en observancia de las bases integras se procedió con la calificación de las ofertas, según orden de prelación (ver el siguiente Cuadro):

Nº/Lit.	Documentos Requeridos	IPESA S.A.C.	VOLVO PERU S. A.
3.2	REQUISITOS DE CALIFICACION		
A	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACION		
	Requisitos: Contar con ficha de RUC habilitada con giro de negocio al objeto de la convocatoria. Acreditación: Copia de ficha RUC.	Cumple	Cumple
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a [S/ 1,248,900.0 (Un Millon Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos con 00/100 soles)], por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o	Cumple	Cumple

	(ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago <sup>1</sup> correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones		
<b>RESULTADO</b>		<b>Calificada</b>	<b>Calificada</b>

**ACUERDOS:**

Luego de un debate consensuado y por decisión unánime el comité de selección adopta los siguientes acuerdos:

- ✓ **OTORGAR LA BUENA PRO** del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 003-2024-CS/MDCH - Primera Convocatoria (derivado de L. P. N° 01-2024-CS/MDCH), cuyo objeto de convocatoria es la Adquisición de una (01) cargador frontal para el Proyecto: “Ampliación de la Capacidad Operativa del Equipo de Maquinaria para la Integración de los Caminos en el Distrito de Challabamba - Paucartambo - Cusco”, (meta 26) CUI 2265700” al POSTOR: IPESA S.A.C con RUC: 20101639275 por el monto de **S/. 1'090,000.00 (Un Millón Noventa Mil con 00/100 Soles)**.
- ✓ Notificar el resultado del presente procedimiento de selección a través del SEACE, de acuerdo con el calendario del procedimiento de selección:
- ✓ **COMUNICAR** la presente decisión al órgano encargado de las contrataciones, a efectos que sea publicado a través del SEACE.

Siendo 16:03 horas del 26/06/2023, se dio por concluido el presente acto, firmando el presente documento en señal de conformidad.

**Comité de selección.**



Santos Hugo Morales Apazo  
INGENIERO MECATRONICO  
CIP. N°:167781



Walter Canaza Maman  
INGENIERO MECATRONICO  
CIP. 164904



## CUADRO COMPARATIVO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

GENERALES		IPESA SAC	VOLVO PERU SA
CARGADOR FRONTAL SOBRE RUEDAS		MARCA: JOHN DEERE CUMPLE/ NO CUMPLE	MARCA: VOLVO CUMPLE/ NO CUMPLE
UNIDAD	CARGADOR FRONTAL SOBRE RUEDAS	CUMPLE	CUMPLE
MARCA	Indicar.	JOHN DEERE	VOLVO
MODELO	Indicar.	644K	L120F
PROCEDENCIA	INDICAR	BRASIL	BRASIL
AÑO DE FABRICACION	2023 mínimo NUEVO SIN USO (Adjuntar copia de D.U.A. a la entrega del bien)	2023	2023
<b>MOTOR</b>			
MARCA Y MODELO	De la misma Marca de la Maquinaria ofertada e indicar modelo	CUMPLE	CUMPLE
TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL	CUMPLE	CUMPLE
Nº DE CILINDROS	6 CILINDROS	CUMPLE	CUMPLE
CILINDRADA	Menor a 8.3 L	CUMPLE	CUMPLE
ALIMENTACION DE AIRE Y ENFRIAMIENTO	Turboalimentado y post enfriado, refrigerado por agua o liquido refrigerante.	CUMPLE	CUMPLE
POTENCIA NETA	224HP mínimo según la norma SAEJ1349 o ISO9249 o equivalente indicar RPM	CUMPLE	CUMPLE
TORQUE NETO	950 N.m. Mínimo, según la norma SAE J1349 o ISO 9249 o Equivalente/ indicar RPM.	CUMPLE	CUMPLE
NORMA DE EMISIONES	Mínimo TIER III o Equivalente	CUMPLE	CUMPLE
<b>TANQUE COMBUSTIBLE</b>			
CAPACIDAD	70 Gal. Mínimo	CUMPLE	CUMPLE
<b>TRANSMISION</b>			
TIPO	INDICAR	CUMPLE	CUMPLE
NUMERO DE VELOCIDADES	04 marchas hacia adelante mínimo y 03 marchas hacia atrás como mínimo	CUMPLE	CUMPLE
VELOCIDAD DE AVANCE	37 km/h, como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
VELOCIDAD DE RETROCESO	Mínimo 25.7 Km/H	CUMPLE	CUMPLE
<b>NEUMATICOS</b>			
MEDIDAS	Según recomendación de fabricante	CUMPLE	CUMPLE
<b>FRENOS</b>			
TIPO	De discos húmedos, Indicar bondades	CUMPLE	CUMPLE
<b>DIRECCION</b>			
TIPO	Hidráulica o Hidrostática articulada	CUMPLE	CUMPLE
ANGULO DE GIRO TOTAL	30° mínimo	CUMPLE	CUMPLE
<b>SISTEMA HIDRAULICO</b>			
TIPO DE BOMBA	INDICAR	CUMPLE	CUMPLE
CAUDAL	Total, completo 205 l/min mínimo	CUMPLE	CUMPLE
PRESION DEL SISTEMA HIDRAULICO	3650 PSI mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
TIEMPO DE CICLO TOTAL HIDRAULICO	Máximo 12 segundos	CUMPLE	CUMPLE
<b>SISTEMA ELECTRICO</b>			
TENSION	24 V	CUMPLE	CUMPLE
ALTERNADOR	60 A mínimo	CUMPLE	CUMPLE



ACCESORIOS	Con sistema completo de luces, circulina instalada, alarma de retroceso instalado, baterías de libre mantenimiento	CUMPLE	CUMPLE
<b>EJES</b>			
EJE DELANTERO	FIJO	CUMPLE	CUMPLE
EJE POSTERIOR	Con oscilación de +- ... indicar	CUMPLE	CUMPLE
TRACCION	en las 04 ruedas	CUMPLE	CUMPLE
DISTANCIA ENTRE EJES	3,200 mm. Mínimo	CUMPLE	CUMPLE
<b>CUCHARON CARGADOR</b>			
USO GENERAL	Con dientes y segmentos como mínimo	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD COLMADO	de 3.00 m3 como Mínimo	CUMPLE	CUMPLE
ANCHO DE CUCHARON	2850 mm, Mínimo		
<b>PESO</b>			
PESO DE OPERACION	Mínimo de 18,000 Kg equipado normalmente	CUMPLE	CUMPLE
<b>DIMENSIONES</b>			
ALTURA DEL PASADOR DE CUCHARON	Mínimo 3,600 mm	CUMPLE	CUMPLE
FUERZA DE ROMPIMIENTO O DESPRENDIMIENTO	13,000 kg como Mínimo	CUMPLE	CUMPLE
CARGA DE VUELCO NEUMATICOS RIGIDOS EN LINEA RECTA	11,000 kg como Mínimo	CUMPLE	CUMPLE
CARGA DE VUELCO NEUMATICOS RIGIDOS ARTICULADO O A GIRO PLENO	10,000 kg como Mínimo	CUMPLE	CUMPLE
<b>CABINA</b>			
TIPO	Cabina cerrada ROPS/FOPS, con aire acondicionado y calefacción, presurizada para protección del operador, panel electrónico, asiento ajustable con suspensión y cinturón de seguridad, limpia parabrisas delantero y posterior mínimo e indicar otras bondades	CUMPLE	CUMPLE
<b>SISTEMA DE MONITORIO</b>			
MONITORIO	Sin costo alguno por 1 año, mínimo (proporciona información de la ubicación de la maquinaria y horas de trabajo, informe y alerta de código de fallas como mínimo, detallar demás bondades) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorización del MTC</li> <li>• Certificado de la homologación y/o patentado</li> <li>* Capacitación a la entidad para el uso de monitoreo.</li> <li>* Indicar características y adjuntar folleto informativo.</li> <li>* Instalación y prueba de funcionamiento de programa de monitoreo en el momento de la entrega del equipo.</li> </ul>	CUMPLE	CUMPLE
<b>EQUIPAMIENTO</b>			
BASICO	Tablero de instrumentos que permita vigilar los componentes de la máquina, horas de trabajo, nivel de combustible, presiones con señales de advertencia visual y auditiva, Auto radio AM/FM-USB, Juego de herramientas básicas: Juego de llaves mixtas (12 unidades), juego de desarmadores plano y estrella (04 unidades), juego de alicates (02 unidades), juego de llaves hexagonales, juego de dados, extractor de filtros, engrasador manual, llaves de chapas de puertas, caja de herramientas, manguera de aire con sus terminales para autoinflado de neumáticos	CUMPLE	CUMPLE



ACCESORIOS			
ACCESORIOS DE SEGURIDAD	Accesorios de seguridad: Extintor de 09 kg, 02 conos de seguridad para trabajo de preferencia de color rojo o naranja, cintas reflectivas. De acuerdo a lo estipulado en la normativa del MTC, circulina sobre cabina, para trabajos y desplazamientos nocturnos, botiquín de primeros auxilios (incluye vendas, antisépticos y otros de nivel básico), 04 cascos para operador de maquinarias, 04 pares de guantes, 04 pares de zapatos de trabajo punta de acero, 04 chalecos de seguridad de drill para operadores de maquinaria.	CUMPLE	CUMPLE
MANTENIMIENTO	Preventivo de 250, 500, 750, 1000 horas de trabajo a todo costo por el proveedor (incluye filtros, lubricantes y mano de obra gratuita), en donde esté trabajando el equipo, los repuestos de los mantenimientos serán entregados en su totalidad junto con la entrega del equipo	CUMPLE	CUMPLE
GARANTIA COMERCIAL	De 24 meses sin límite de horas mínimo. entiéndase por garantía técnica a la cobertura total post venta respecto de corregir los desperfectos o defectos en los equipos, originados por fallas de fabrica	CUMPLE	CUMPLE
CAPACITACION	De operación, Conducción y Mantenimiento preventivo, para técnicos y operadores (Para 04 personas como máximo) Como mínimo 16 horas lectivas. Capacitación a brindarse en las Instalaciones de la Entidad	CUMPLE	CUMPLE
TALLERES DE SERVICIOS Y ALMACENES	Indicar el lugar de sus talleres y los almacenes,	CUMPLE	CUMPLE
LUGAR DE ENTREGA	Almacén de la ENTIDAD plaza de armas del distrito de Challabamba S/N	CUMPLE	CUMPLE

